

FORMACIÓN CULTURAL Y ÉTICA EN LA UNIVERSIDAD.

(Publicado en Heraldo de Aragón, el 7 de junio 2024)

La creciente tendencia a la alta especialización de nuestros programas universitarios, en pro de la adquisición de las habilidades técnicas últimas, y en aras a la empleabilidad, está otorgando un peso cada vez mayor a materias que otorgan “teóricamente” más habilidades y capacidades a los alumnos para encontrar un puesto de trabajo. Ello ha provocado el que cada vez haya menos espacio para materias transversales y de carácter cultural y humanístico, que tienen de modo creciente un papel más residual. La formación cultural no puede ser un servicio más de la universidad de carácter complementario, cuando es un elemento primordial para ensanchar el espíritu humano, y para hacer que la persona crezca en altura de miras. Se trata de una misión esencial de la universidad, tan importante como la investigación y la docencia.

No se trata tampoco de una preocupación – tampoco muy generalizada- reciente, tiene más de cien años. Entre nosotros Unamuno, Marías, Lain Entralgo, y sobre todo Ortega, criticaron la barbarie de la especialización, que dejaban al universitario sin una formación cultural básica, que le dotara de armas para conocer la verdadera dimensión e historia de la vida y el universo, para poder interpretarlo, y comprometerse con su tiempo. Para Unamuno, una vez resuelta la cuestión del pan, surge la verdadera cuestión: ¿para que la vida? Para Ortega, que llegó incluso a propugnar la creación de una facultad de cultura, la mera acumulación de datos no produce nunca la comprensión de la realidad. Era menester enseñar a pensar, y esta es la función primaria, capital, de la universidad. El discípulo de este, Julián Marías, puso énfasis en la proliferación del utilitarismo, y el desprestigio de las humanidades. Para el aragonés Lain Entralgo, que fuera rector de la Universidad Central de Madrid en los años 50 del siglo XX, la universidad digna de ese nombre debe cumplir con tres requisitos: el amor intelectual a las realidades creadas, es decir, la naturaleza del hombre, las acciones y las obras

humanas. La capacidad de entrega a una obra intelectual, y la cooperación. Y resaltaba que la mera técnica no puede considerarse como vida intelectual.

Es cierto que a esto tampoco ayuda el sistema burocrático normativo universitario actual, tan intervencionista, que ahoga en gran medida la creatividad de las universidades a la hora de plantear planes de estudio y desarrollarlos.

De modo paralelo podemos observar como muchas de las actividades en el ámbito cultural que plantean los profesores universitarios - a los que todavía les quedan ganas - , al margen de los programas oficiales, tampoco despiertan interés concreto en la mayoría de los estudiantes, que, ahogados en muchas ocasiones en la exigencias de dobles titulaciones, se pierden muy interesantes propuestas que responden a problemas y situaciones nuevas y concretas, las que va surgiendo con el devenir de la vida, y la creatividad del profesorado.

No debemos partir de la premisa de que la formación especializada y la cultural o transversal sean antagónicas, o no puedan considerarse compatibles, ni mucho menos. Se trata de realizar con finura los planes de estudio, pensado más en los alumnos que en los profesores, y en reconsiderar como prioritario el objetivo del rearme intelectual del estudiantado. Además, es difícil pensar en un empleador que no valore como altamente positivo, el que los graduados universitarios, amen de conocimientos específicos, tengan ya un cierto bagaje cultural e intelectual.

Qué duda cabe que una pieza fundamental de esta formación transversal debería ser la que ayudara a los estudiantes a tener una perspectiva y aptitud ética ante las realidades en las que se desenvuelve, e incluso una posición de compromiso ante su contexto vital. La concentración del poder financiero en muy pocas manos, el creciente intervencionismo público sin límite, la instrumentación partidista de las instituciones, la corrupción que no cesa, la inhibición de la cuestión pública de muchos, el lucro, la exaltación narcisista del yo, y el consumo como nuevos dioses, hacen que sea cada vez más necesario el que la perspectiva humanista y ética en la formación universitaria tenga la importancia que se merece. Necesidad a la que se agregan nuevas realidades,

ciertamente desestabilizantes, que se derivan de los enormes avances tecnológicos que han creado la inteligencia artificial o sirven al transhumanismo.

Amén de para cumplir con la misión de la promoción cultural, que, para muchos de nuestros más altos pensadores era esencial para que la universidad se pueda denominar como tal, las materias de carácter cultural, humanístico y ético servirían, sin duda, para ampliar la formación de estudiante, para avivar la creatividad del profesorado, y en definitiva para dinamizar la vida universitaria.

Fernando Lostao Crespo
Doctor en Derecho
Universidad CEU San Pablo

TRIBUNA AJENA | Alberto Izquierdo Vicente

Teruel sí, pero no así

El clima hostil que se ha generado en la provincia de Teruel hacia los proyectos de energías renovables está impidiendo la llegada de posibles inversiones

Aragón vive un momento de esplendor en lo que se refiere a nuevos proyectos tecnológicos, logísticos, industriales y energéticos. Día tras día se anuncian nuevas iniciativas con inversiones millonarias y con la promesa de creación de miles de puestos de trabajo.

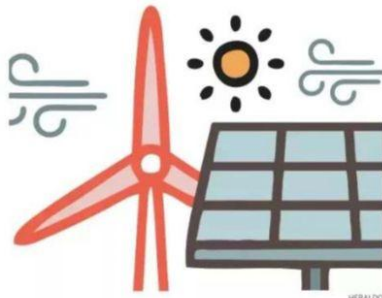
Nuestra Comunidad ha trabajado mucho durante los últimos años para crear las condiciones necesarias que atraigan a las grandes multinacionales y empresas tecnológicas. Agua, viento y sol, nuestra principal fuente de riqueza, han sido factores fundamentales para que hayan elegido Aragón como base para sus proyectos.

¿Todo Aragón? Tristemente la respuesta es no. La provincia de Zaragoza, sobre todo la capital y su área metropolitana, acapara buena parte de estos grandes proyectos. La de Huesca, en menor medida, también se está viendo beneficiada. Pero, ¿qué pasa con Teruel? ¿Por qué las tecnológicas no eligen esta provincia?

Si exceptuamos el aeropuerto

de Teruel, esta provincia carece de grandes proyectos de futuro que garanticen la supervivencia de sus pueblos, de sus habitantes. Con sus 14.809 kilómetros cuadrados de superficie, repartidos en 236 municipios y una entidad local menor, Teruel dispone del potencial necesario para acoger grandes empresas y, lo que es igual de importante, recibir trabajadores que consigan revitalizar un territorio que muere como consecuencia de la despoblación.

Entonces, ¿cuál es el problema? La judicialización de proyectos, sobre todo de energías renovables, en tierras turolenses ha alertado a algunas grandes empresas interesadas en emprender en esta provincia. Por un lado, temen la posibilidad de entrar en batallas judiciales interminables y, por



otro, buscan emplazamientos que les ofrezcan la energía que necesitan o en los que poder ubicar sus propias instalaciones de autoconsumo.

«No sirve de nada defender servicios públicos para todos si por otra parte se está frenando el crecimiento de una provincia»

en Teruel, no solo hacia la instalación de placas fotovoltaicas y aerogeneradores, sino también hacia las multinacionales que quieren desarrollar proyectos de autoconsumo industrial y que re-

quieren líneas de alta tensión para captar la energía producida.

Las constantes denuncias ante la Fiscalía de nuevos proyectos de renovables, movilizaciones y actos de protesta de organizaciones ecologistas, movimientos sociales transformados en verdaderos 'lobbies' o, incluso, formaciones políticas que intentan captar votos causando alarma hacen que las grandes corporaciones no vayan con buenos ojos desarrollando proyectos en esta provincia.

Todo esto no tiene sentido si se analizan los datos. Según un estudio de Clenar (el Clúster de la Energía de Aragón) y la Universidad de Zaragoza, los proyectos de energía renovable ocupaban

en Aragón, en 2021, menos de un 1% de su superficie. Pero si se miran los datos por comarcas, encontramos cómo en Teruel, las de Andorra-Sierra de Arcos, Maestrazgo, Matarraña, Bajo Aragón o Sierra de Albarracín, por ejemplo, ese año tenían cero proyectos de energías renovables en funcionamiento.

No sirve de nada defender servicios públicos para todos si, por otra parte, se está frenando el crecimiento de una provincia. ¿Cómo va a volver la gente a nuestras comarcas si no les ofrecen un trabajo que les garantice un futuro estable? ¿Nuestra provincia se puede sustentar solo con el trabajo en el sector servicios, la agricultura y la ganadería? ¿Queremos que se convierta en un gran parque de atracciones que solo reciba gente los fines de semana?

Desde el Partido Aragonés apostamos por un Aragón tecnológico, con futuro, igualitario, no por un Aragón a dos velocidades que es lo que está consiguiendo la irresponsabilidad de algunos, que lo único que quieren es diseñar el futuro de la provincia como ellos quieren.

La planificación energética y la atracción de empresas no es un proyecto político, debe ser un proyecto de Comunidad, de Gobierno. Para ello, es necesario un clima de paz social, de entendimiento, de trabajo en equipo. Allí estaremos nosotros, apoyando este gran proyecto de futuro.

Alberto Izquierdo Vicente es portavoz del Partido Aragonés (PAR) en las Cortes de Aragón

LA TRIBUNA | Fernando Lostao Crespo

Formación cultural y ética en la universidad

La creciente tendencia a la alta especialización de nuestros programas universitarios, en pro de la adquisición de las habilidades técnicas últimas, y en aras a la empleabilidad, está otorgando un peso cada vez mayor a materias que otorgan 'teóricamente' más habilidades y capacidades a los alumnos para encontrar un puesto de trabajo. Ello ha provocado el que cada vez haya menos espacio para materias transversales y de carácter cultural y humanístico, que tienen de modo creciente un papel más residual. La formación cultural no puede ser un servicio más de la universidad de carácter complementario, cuando es un elemento primordial para ensanchar el espíritu humano, y para hacer que la persona crezca en altura de miras. Se trata de una misión esencial de la universidad, tan importante como la investigación y la docencia.

No se trata tampoco de una preocupación -no muy generalizada- reciente, tiene más de cien años. Entre nosotros Unamuno, Marías, Laín Entralgo y, sobre todo, Ortega criticaron la barbarie de la especialización, que dejaba al universitario sin una formación cultural básica que le dotara de armas para conocer la verdadera dimensión e historia de la vida y el universo, para poder interpretar, y comprometerse con su tiempo. Para Unamuno, una vez resuelta la cuestión del pan, surge la verdadera cuestión: ¿para qué la vida? Para Ortega, que llegó incluso a propugnar la creación de una facultad de cultura, la mera acumulación de datos no produce nunca la comprensión de la realidad. Era menester enseñar a pensar, y esta es la función primaria, capital, de la universidad. El discípulo de este, Julián Marías, puso énfasis en la proliferación del uti-

litarismo y el desprestigio de las humanidades. Para el aragonés Laín Entralgo, que fuera rector de la Universidad Central de Madrid en los años 50 del siglo XX, la universidad digna de ese nombre debe cumplir con tres requisitos: el amor intelectual a las realidades creadas, es decir, la naturaleza del hombre, las acciones y las obras humanas. La capacidad de entrega a una obra intelectual y la cooperación. Y resaltaba que la mera técnica no puede considerarse como vida intelectual.

Es cierto que a esto tampoco ayuda el sistema burocrático normativo universitario actual, tan intervencionista, que ahoga en gran medida la creatividad de las universidades a la hora de plantear planes de estudio y desarrollarlos.

De modo paralelo podemos observar cómo muchas de las actividades en el ámbito cultural que plantean los profesores universitarios -a los que todavía les quedan ganas-, al margen de los programas oficiales, tampoco despiertan interés concreto en la mayoría de los estudiantes, que, ahogados en muchas ocasiones en las exigencias de dobles titulaciones, se pierden muy interesantes propuestas que responden a problemas y situaciones nuevas y concretas, las que van surgiendo con el devenir de la vida y la

creatividad del profesorado. No debemos partir de la premisa de que la formación especializada y la cultural o transversal sean antagónicas o no puedan considerarse compatibles, ni mucho menos. Se trata de realizar con finura los planes de estudio, pensando más en los alumnos que en los profesores, y en reconsiderar como prioritario el objetivo del rearme intelectual del estudiante. Además, es difícil pensar en un empleador que no valore como altamente positivo el que los graduados universitarios, amén de conocimientos específicos, tengan ya un cierto bagaje cultural e intelectual.

«Tampoco ayuda el sistema burocrático normativo universitario actual, que ahoga la creatividad de las universidades»

Qué duda cabe que una pieza fundamental de esta formación transversal debería ser la que ayudara a los estudiantes a tener una perspectiva y actitud ética ante las realidades en las que se desenvuelven, e incluso una posición de compromiso ante su contexto vital. La concentración del poder financiero en muy pocas manos, el creciente intervencionismo público sin límite, la instrumentación partidista de las

instituciones, la corrupción que no cesa, la inhibición de la cuestión pública de muchos, el lucro, la exaltación narcisista del yo y el consumo como nuevos dioses hacen que sea cada vez más necesario el que la perspectiva humanista y ética en la formación universitaria tenga la importancia que se merece. Necesidad a la que se agregan nuevas realidades, ciertamente desestabilizantes, que se derivan de los enormes avances tecnológicos que han creado la inteligencia artificial o sirven al transhumanismo.

Amén de para cumplir con la misión de la promoción cultural, que para muchos de nuestros más altos pensadores era esencial para que la universidad se pueda denominar como tal, las materias de carácter cultural, humanístico y ético servirían para ampliar la formación del estudiante, para avivar la creatividad del profesorado y en definitiva para dinamizar la vida universitaria.

Fernando Lostao Crespo, doctor en Derecho, es profesor de la Universidad CEU San Pablo (Madrid)